

## **PLAZOS PARA SOLICITAR LA COMPENSACIÓN CURRICULAR**

La solicitud se cursará en el plazo correspondiente a la convocatoria del curso en la que el estudiante reúna los requisitos establecidos en la normativa vigente para solicitar la compensación curricular.

Convocatoria ordinaria primer cuatrimestre y convocatoria adelantada	Del 12 al 16 de febrero de 2018
Convocatoria ordinaria segundo cuatrimestre	Del 5 al 11 de junio de 2018
Convocatoria extraordinaria	Del 16 al 20 de julio de 2018